

EL POPULISMO RADICAL EN AMÉRICA LATINA Y SU IMPLICANCIA EN EL SECTOR DE DEFENSA[∞]

BORIS O. SAAVEDRA*

El populismo sólo constituye una forma de acción política polémica, de contornos muy vagos, que con el pretexto de un discurso centrado de una u otra manera en el pueblo, pretende más que todo provocar una fuerte reacción emocional en el público al cual se dirige.

Margaret Canovan (1981), en *Populism*, New York, Harcourt-Brace Jovanovich, p. 123.

RESUMEN

Desde el final de la década de los noventa y hasta el presente los movimientos sociales y partidos de izquierda en América Latina han surgido en la arena política con una fuerza sin paralelos en la historia contemporánea de la región. Al observar The Failed State Index (2007) vemos que los líderes y figuras de izquierda que aplican en algunos casos populismos radicales están creando turbulencia política que altera el ambiente de seguridad poniendo en peligro los fundamentos de la democracia representativa. La táctica utilizada consiste en convocar al Poder Legislativo para proponer cambios sustanciales en los elementos fundamentales de las Fuerzas Armadas. Estos cambios están orientados a convertir la misión fundamental de las fuerzas militares como institución apolítica, no deliberante y con profesionales dedicados exclusivamente a actores políticos con papeles protagónicos en materia social, económica y política en reemplazo del liderazgo político civil. Este trabajo tiene como objetivo plantear el fenómeno del populismo radical con características reformistas y su implicancia en el sector defensa analizando ciertos casos de estudio particularmente el de Venezuela.

Esta tendencia podría tener implicancias regionales a través de asociaciones con movimientos separatistas, exacerbando clases marginales con resentimientos sociales como una forma de crear

* Brigadier General de la Fuerza Aérea de Venezuela, en retiro. Maestría en Seguridad y Defensa Instituto Altos Estudios Venezuela y Maestría en Política Internacional en la Universidad George Washington en Estados Unidos de América. Actualmente se desempeña como oficial de Enlace del CHDS y el Colegio Interamericano de Defensa y miembro de la Facultad del CHDS con sede en Washington D.C., EE.UU. saavedrab@ndu.edu

[∞] Fecha de Recepción: 100907
Fecha de Aceptación: 090408

bloques de poder regional que se enfrentan al statu quo representado por la democracia representativa, la economía de mercado y las fuerzas de la globalización.

Palabras clave: *Populismo Radical – Fuerzas Armadas – Venezuela.*

ABSTRACT

RADICAL POPULISM VERSUS ARMED FORCES

Leftist social movements and political parties in Latin America have surged since the 1990s into the political arena in an unparalleled manner. Radical leftist populists have sought to alter the regional security environment, endangering the foundations of representative democracy. The latest tactic is to convene constituent assemblies to make substantial changes in the fundamental elements of the Armed Forces' structure, including their nature, legal system and military capability.

Such changes are aimed at converting the fundamental role of the military as an apolitical institution of full-time professionals into a protagonist in political, social, and economic matters, intervening in the internal matters at the behest of civilian leadership. The projected impact, even with conservative estimates, is one of fragmentation of the military institution, and internal political destabilization leading to the total collapse of the state.

This trend could have implications at the regional level, by fostering association with separatist movements, exacerbating marginalized classes by emphasizing social resentment as a means of creating regional power blocks to confront the statu quo portrayed as representative democracy, the market economy, and the forces of globalization.

Key words: *Radical Populism – Armed Forces – Venezuela.*

INTRODUCCIÓN

Desde el final de la década de los noventa y hasta el presente, los movimientos sociales y partidos de izquierda en América Latina han surgido en la arena política con una fuerza sin paralelos en la historia contemporánea de la región. Los líderes y figuras de izquierda que aplican en algunos casos populismos radicales están creando turbulencia política que altera el ambiente de seguridad, particular-

mente en aquellos países que presentan instituciones frágiles con problemas de gobernabilidad que podría conducir a Estados fallidos.

Los gobiernos de izquierda radical reformistas están desarrollando una estrategia que tiene como objetivo transformar en forma significativa la institución militar, con cambios en el sistema jurídico que tiene impacto directo en la naturaleza y la capacidad militar.

De acuerdo con Rodríguez *et al* (2005) y su clasificación de los actuales gobiernos de izquierda en Latinoamérica, enfocaremos nuestro trabajo en los gobiernos de izquierda de corte reformista con el objetivo de plantear el fenómeno del populismo radical con características reformistas y su implicancia en el sector defensa. Se utilizará la metodología identificada por Weber (1922) como tipo Ideal. En este sentido presentaremos las características y elementos del fenómeno populista radical en general, de manera que los enunciados aquí presentados no corresponden a un caso en particular, ello con la finalidad de facilitar la identificación de los mismos en cualquier escenario de la región por ser de importancia vital a la democracia.

En el artículo de *Foreign Policy Magazine*, (2007) los gobiernos populistas radicales de izquierda están alterando el ambiente de seguridad regional colocando en peligro los fundamentos de la democracia representativa que puede llevar a algunos países con instituciones frágiles a la condición de Estados fallidos. Las convocatorias a constituyentes¹ para reformas constitucionales auspiciadas con la finalidad, entre otras, de modificar la legislación militar con cambios sustanciales en los elementos fundamentales de la estructura organizativa como son la naturaleza, el sistema jurídico y la capacidad militar.

Estos cambios están orientados a desviar el papel fundamental del militar formado en una institución apolítica, de profesionales con dedicación exclusiva, a cumplir un papel protagónico en materia política, social y económica con una intervención en asuntos internos de total injerencia y dominio civil. El impacto a corto, mediano y largo plazo es de pronóstico reservado y pudiera llevar a una fragmentación de la institución militar y a una desestabilización política interna que conduciría al colapso total del Estado.

En resumen, pretendemos advertir que esta tendencia en algunos gobiernos de izquierda radical y reformista podría igualmente tener implicancias a nivel

1 Aclaratoria del autor: Entendemos al poder constituyente como el poder soberano previo y total que puede modificar y transformar el ordenamiento constitucional.

regional con su posible asociación a los movimientos separatistas indigenistas, a la exacerbación de las clases marginadas y a resentimientos sociales en la consecución de una estrategia para la creación de bloques de poder regional que enfrenten el *statu quo* representado por la democracia representativa, la economía de mercado y la globalización.

SOBRE EL POPULISMO

El populismo en América Latina tiene una larga data, sin embargo, enfocaremos nuestro comentario en los elementos que lo caracterizan desde mediados del siglo veinte hasta el presente, a manera de destacar las condiciones y el uso que le han dado los líderes políticos de la región. El segundo aspecto que debemos puntualizar es que nos referiremos al populismo en función de gobierno (donde el análisis de las políticas de Estado es central) y no al populismo en general en los movimientos políticos y sociales en búsqueda del poder.

Seguiremos a De la Torre (2000), que presenta un análisis de varios autores y expertos en la materia, y proporciona las características y usos que el término populismo ha recibido. En este orden de ideas hemos seleccionado algunas de estas peculiaridades para conformar el modelo Ideal que se utilizará en este trabajo de acuerdo con Max Weber en los Estudios de metodología de la doctrina de la sociología interpretativa, en cuya tesis donde asegura que la investigación social, económica e histórica no puede nunca ser totalmente inductiva o descriptiva, ya que uno debe siempre aproximarse a ella con un aparato conceptual. Este aparato fue identificado por Weber (1922) como tipo Ideal y se forma a partir de ciertos fenómenos dados que no intentan corresponderse con todas las características de un caso particular.

- Populismo ha sido referido a políticas de Estado redistributivas, nacionalistas e inclusivas. Estas políticas han sido contrastadas con políticas exclusivas que benefician a los capitales extranjeros concentrando recursos económicos y represando las demandas populares. En contraposición a ello, desde el punto de vista neoliberal, el populismo es interpretado como una estrategia errónea de desarrollo que enfatiza el crecimiento y la distribución del ingreso del Estado, pero que no toma en cuenta el riesgo de la inflación, déficit financiero y las limitaciones externas.
- El populismo como un discurso político que divide la sociedad en dos campos antagonistas: el pueblo versus la oligarquía.

- El populismo como un estilo político que implica una relación estrecha entre líderes políticos y liderazgo generalmente asociado con períodos de rápida movilización y crisis, pero que emergen en etapas de excepcionalismo como también en otros períodos.
- Un tipo de partido político con un liderazgo de clase alta y media y una base popular de apoyo, retórica nacionalista, liderazgo carismático y una carencia de ideología precisa.
- Los intentos en América Latina de controlar los procesos de modernización dirigida por las potencias extranjeras con el Estado, ejerciendo el control por la defensa de la identidad nacional y la promoción de la integración nacional a través del desarrollo económico.

Con la enumeración de los usos presentados consideramos que el término populismo ha sido usado extensivamente, sin embargo, tiene varias características comunes que pueden ser identificadas y comparadas usando esta noción. Observamos al populismo como un estilo de movilización basado en un llamado a la acción a través de la retórica hacia el pueblo y las multitudes de un líder político; el populista retórico radicaliza los elementos emocionales comunes en cada discurso, es una retórica que hace política basada en la lucha ética y moral entre el pueblo y la oligarquía; el discurso populista lleva la política a la lucha de los valores morales sin aceptar los acuerdos o el diálogo con el oponente político, es más, lo considera el enemigo y no el opositor político.

Expresa García-Pelayo (1986), desde el punto de vista político, la recepción de los partidos significa la repulsa de los regímenes que habían eliminado de la vida política o instituido el monopolio de un partido (Estado autoritario), repulsa de los regímenes antidemocráticos, contrapunto de la afirmación de que la verdadera democracia, la democracia pluralista, sólo es viable por la existencia de una pluralidad de partidos que, en relaciones competitivas por el ejercicio o el influjo en el ejercicio del poder en el Estado, ofrezcan al electorado distintas opciones. No acepta la discrepancia de opinión política; su acción política se fundamenta en la acción de las masas, sólo busca la ocupación de los espacios públicos para exigir la participación e incorporación, es así como se fundamenta el accionar de la llamada democracia participativa, donde las masas son conducidas a actos de desconocimiento de las tradiciones y protocolos en la estructura de la democracia representativa.

La continua falla de las instituciones democráticas de proveer un sentido de participación y de pertenencia a la comunidad política ha contrastado con la partici-

pación política a través del populismo escaso de una política parlamentaria. Así las cosas, el mayor legado del populismo es la creación de un estilo de movilización y una retórica que asocia el Estado y la sociedad civil a través de mecanismos que no corresponden a un sistema jurídico que corresponda con el Estado de derecho, y prevalezca el respeto por los procedimientos de la democracia representativa.

El liderazgo populista y su característica carismática de acuerdo con el análisis de Weber (1993), se entiende como una acción social interactiva de un proceso que nos permite concebir cómo el líder populista es creado por sus seguidores y cómo ellos mismos se hacen líderes. Los líderes populistas se identifican con el pueblo, pueblo que se identifica con ellos, y lo ven como un plebeyo en lucha frontal contra la oligarquía. El líder con su honestidad y fortaleza garantizará la satisfacción de las aspiraciones y deseos de las mayorías, en otras palabras, ellos encarnan el símbolo de la proyección de un ideal a través de la veneración de cualidades que no poseen y, a menudo, les son atribuidas, en este proceso los líderes y sus seguidores están asociados en una forma casi mística. Otro aspecto es la imagen de sacrificio y del interés, voluntad para tomar riesgo en beneficio de los más desposeídos o menos privilegiados. Es así como el líder a través de los discursos que tocan los temas de interés político enfocado a satisfacer a las poblaciones más necesitadas, lo hace en un idioma llano, de fácil entendimiento.

En resumen, de acuerdo con Ropp (2005), el populismo es un fenómeno político que ha recibido poca atención por la comunidad de seguridad y defensa en sus análisis particularmente en épocas recientes, pero también por su dinamismo, inestabilidad y su naturaleza efímera haciéndolo difícil de ver, percibir y evaluar. Otro aspecto que debemos tener presente es que actúa en el ámbito de la democracia representativa tomando su orientación política y asumiendo la legitimidad de ésta. Sus características hacen difícil adoptar políticas para enfrentar sus efectos en forma directa y efectiva.

Teniendo en cuenta las dificultades descritas, es importante prepararse para contrarrestar sus efectos por múltiples razones, entre otras, porque hoy día la gran mayoría de los países de la región cuentan con sistemas de democracia representativa, en consecuencia, habrá un potencial elevado de la práctica de este fenómeno. Los populismos radicales actuales en la región han alterado el ambiente de seguridad regional y no podemos ver el populismo como otro tipo de amenaza tradicional, irregular, catastrófica o dañina, de acuerdo con la matriz de evaluación actual, sino como un fenómeno que presenta un reto a la subestructura política del Estado, que es la base fundamental de la capacidad material en general y, particularmente, en la capacidad militar y la legitimidad para poder enfrentar los

problemas de seguridad y defensa en la actualidad y demás retos en el contexto de la democracia representativa.

LA ACTUAL IZQUIERDA POPULISTA EN LA AMÉRICA LATINA

Desde el final de la década de los noventa y hasta el presente las fuerzas de izquierda han llegado al poder nacional en varios países. Algunas figuras y líderes se han caracterizado por el empleo del populismo y su aplicación radical. Al mismo tiempo movimientos indígenas y campesinos han emergido como fuerzas políticas centrales. Es así como el movimiento zapatista en México, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) y el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra en Brasil (Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra), entre otros, constituyen hoy día movimientos políticos de gran influencia en América Latina.

Los líderes y figuras de izquierda que están aplicando –en algunos casos– populismos radicales, están alterando el ambiente de seguridad, particularmente en aquellos países que presentan instituciones frágiles con problemas de gobernabilidad que podría conducir a Estados fallidos. Ahora bien, este fenómeno no es percibido por los planificadores políticos como otra amenaza a la seguridad en los términos tradicionales, irregulares, catastróficos o perturbadores que normalmente se considera en el análisis de escenarios presentes y futuros. Sin embargo, el populismo radical está socavando la subestructura que proporciona la capacidad material y la legitimidad moral del Estado para enfrentar las amenazas que hoy afectan la seguridad y defensa en la región.

Los gobiernos de izquierda que llaman a la profundización de la democracia y reformismo lo hacen por vías institucionales o de movilización extrainstitucional no violenta, apareciendo como los caminos dominantes en la izquierda contemporánea. A esta característica se unen liderazgos populistas con estrategias radicales enfocadas en producir reformas estructurales orientadas a terminar con el sistema de democracia *representativa* y suplantarlo por la llamada democracia *participativa*.² A fin de aclarar ideas se están utilizando estos conceptos de demo-

2 Aclaratoria del autor. **Democracia representativa:** Es una forma de gobierno por la que el pueblo delega la soberanía en autoridades elegidas periódicamente mediante elecciones libres. Las autoridades elegidas tienen el deber de actuar conforme a los intereses de los ciudadanos. En este sistema de gobierno la institución militar fundamenta su actividad en los siguientes principios: apoliticismo, no deliberante y de dedicación exclusiva a sus funciones profesionales de defensa y seguridad del Estado bajo el control y supervisión del gobierno civil. GARCÍA-PELAYO, M., Derecho Constitucional. *Manuales de la Revista Occidente*. Madrid, España. Quinta Edición, 1951, p. 177.

Democracia participativa: La democracia directa (participativa) es aquella en la que el pueblo ejerce, de modo inmediato y directo, las funciones públicas que se le atribuyen. *Ibidem*. p. 183.

cracia representativa y participativa destacando el papel que juega la institución militar en cada uno de estos sistemas de gobierno.

LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS COMO GARANTES DEL PROCESO

La institución militar históricamente ha sido el garante del orden político y constitucional de la nación, constituye la entidad defensora por excelencia del bien común, intereses permanentes del Estado y de los requerimientos de seguridad y defensa para la integridad territorial de la nación. No obstante, el papel de los militares en la democracia representativa tiene antecedentes en una larga historia en América Latina. Ello obedece a un modelo político que establece límites dentro del marco jurídico del Estado en cuanto al alcance de los militares en esta actividad político-jurídico, fundamentada en la premisa que la integridad territorial del Estado así como los ciudadanos deben protegerse de potenciales enemigos externos y de organizaciones que podrían subvertir el orden político y social interno. En este ámbito, cada Estado ha determinado el uso o no de la defensa en asuntos internos.

En la democracia representativa como fórmula democrática adoptada por la mayoría de nuestras naciones, se ha fundamentado el papel de las fuerzas militares en los principios descritos por Samuel Huntington (1957) en su obra *El Soldado y el Estado*, asignándole un papel de dedicación exclusiva y apoliticismo, con una clara división entre el papel de lo civil y lo militar en materia de defensa, lo que permite a los ciudadanos contar con una institución sólida y preparada profesionalmente para la misión constitucional y a los miembros de la institución actuar dentro del marco profesional en apoyo a los más altos intereses de la nación y no a una parcialidad política.

Con el proceso de democratización (democracia representativa) iniciado a finales de los setenta y hasta finales de los noventa, las autoridades civiles del gobierno han reasegurado que los principios constitucionales y jurídicos que le otorgaban a los militares ese papel de protectores de la democracia, y autopercepción de los militares de ser los reservorios y protectores de los valores de la sociedad y último bastión de la Patria, fuesen eliminados acentuando el papel y las responsabilidades de las autoridades civiles en la defensa, así como el control y supervisión del sector a través de los parlamentos institución de naturaleza deliberante y legislativa de la democracia representativa que debe funcionar como poder separado e independiente, permitiendo a través de éste el control político de la función de la defensa.

Así las cosas, la subordinación de la institución militar al poder civil no es simplemente el papel del presidente como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, sino también el papel del Parlamento en su función de control y supervisión del sector defensa –Avellaneda (1999)– como un componente del Poder Ejecutivo, a través de una institución independiente del Estado que tiene su fundamento en el principio del balance de poder y presentación de cuentas al máximo organismo representativo del poder popular, es decir, los legítimos representantes del pueblo.

Una vez descrita las características de los gobiernos socialistas de izquierda en la región, particularmente los de profundización de la democracia y reformistas, el empleo del populismo con estrategias de corte radical para imponer la llamada democracia participativa en reemplazo de la democracia representativa, y el papel de los militares como garantes del proceso democrático, observaremos cómo estos gobiernos de izquierda radical y populista han afectado y afectan a la institución de la defensa (fuerzas militares) en los elementos constitutivos fundamentales de su estructura organizativa, como son su naturaleza, la estructura legal y la capacidad militar.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA ACCIÓN DE LOS GOBIERNOS RADICALES DE IZQUIERDA EN LA DEFENSA, PARTICULARMENTE EN LAS FUERZAS MILITARES

El populismo, como lo hemos caracterizado previamente, siempre se expresa en forma directa y sin intermediarios entre el líder y sus seguidores, estos líderes son típicamente carismáticos, lo que significa que la fuerza de la personalidad y el carisma crean una relación estrecha entre el líder y sus seguidores. También es cierto que en la sociedad en general cuando se trata de la relación de los líderes populistas en su papel de Comandante en Jefe de las fuerzas militares hay otros elementos que juegan un papel importante como son los antecedentes profesionales del líder, la idiosincrasia de la institución militar, el contexto social y el ambiente político. En este orden de ideas, el líder populista ignora las regulaciones y normativas de la institución militar para hacer contacto directo con los diferentes niveles jerárquicos del cuerpo de profesionales militares, erosionando los fundamentos institucionales para introducir una nueva ideología en la conducción política de la institución, lo que genera un impacto en la relación del líder y el cuerpo de profesionales de la organización con serias implicancias en el sistema jurídico y en las capacidades operativas de las fuerzas militares.

Las fuerzas militares de cualquier país del mundo cuentan con una estructura organizativa que se caracteriza por tener tres elementos fundamentales que

constituyen el eje de su funcionamiento: la naturaleza de la organización, el sistema jurídico y las capacidades militares, presentando una estrecha relación en su funcionamiento. Con el fin de facilitar el análisis de los cambios que están experimentando algunas fuerzas militares de la región, en donde existen gobiernos radicales de izquierda de característica reformista, utilizaremos el triángulo descriptivo presentado por García (2004).

Esta interrelación responde a la dinámica social del país, sobre todo en un estado de derecho con una comunidad internacional caracterizada por los procesos de integración regional e internacional y la implicancia que tienen estos procesos en la seguridad y defensa de la nación. En adelante analizaremos los cambios que se están generando en algunos países de la región que en la actualidad están encabezados por gobiernos de izquierda, caracterizados por ser reformistas, que afectan en forma significativa estos tres elementos fundamentales de la estructura organizativa de la institución militar y que constituyen una verdadera transformación institucional en su papel fundamental en una sociedad democrática de corte representativo que caracteriza a los países de la región en los últimos cincuenta años.

De este modo, los gobiernos de izquierda radicales con parcialidad reformista están modificando y, en otros casos, pretenden cambiar el marco jurídico inspirado en las necesidades personalistas de un líder, o motivados por la política e ideología y no fundamentado en las demandas del ambiente de seguridad y defensa. Es aquí donde está la clave de la estrategia: mantener la legalidad a través de la norma pero en desmedro de la legitimidad de hecho con graves consecuencias a la institución y a la democracia como tal.

Los gobiernos de izquierda reformistas al arribar al gobierno plantean de entrada cambios o reformas constitucionales, esto con el solo objetivo político de establecer las bases legales que les permitan hacer los cambios en la normativa jurídica que les facilite la labor política proselitista y sentar las bases legales que permitan modificar la legislación militar que sustenta su legitimidad en un sistema democrático y de estado de derecho. Ejemplos fehacientes de esto lo constituyen: Venezuela, nueva Constitución de 1999; Bolivia, proyecto del gobierno para la democratizar la defensa; Ecuador, en pleno proceso con una constituyente aprobada por mayoría y próximamente el nuevo gobierno de Paraguay; con las reformas constitucionales propuestas durante la campaña electoral en relación particularmente al rol de las Fuerzas Armadas y los esfuerzos del gobierno de Nicaragua para consolidar la posición política y solicitar el referéndum respectivo que le permita tener el control directo y absoluto de la institución de la defensa.

PAÍS	SISTEMA JURÍDICO	NATURALEZA	CAPACIDAD MILITAR
VENEZUELA	CONSTITUCIÓN 1999. NUEVO SISTEMA JURÍDICO MILITAR	PRINCIPAL ACTOR POLÍTICO INTERNO	EJÉRCITO DE MASA, INCREMENTO RESERVA Y GUARDIA TERRITORIAL
BOLIVIA	PROCESO CAMBIO CONSTITUCIÓN (ASESORAMIENTO VENEZUELA)	DEMOCRATIZACIÓN DEFENSA, PROYECTO DE CAMBIOS	POTENCIAL. AUMENTO FUERZA (ASESORAMIENTO VENEZUELA)
ECUADOR	PROCESO CAMBIO CONSTITUCIÓN	POTENCIAL. CAMBIOS POSIBLEMENTE	POTENCIAL. CAMBIOS POSIBLEMENTE
NICARAGUA	SE DEBE OBSERVAR LA EVOLUCIÓN POLÍTICA DEL NUEVO GOBIERNO		
PARAGUAY	NUEVO GOBIERNO PROPONE REVISAR ROL DE LA DEFENSA		

En este orden de ideas observamos que las modificaciones que se introducen en la legislación militar están orientadas a cambiar ese papel fundamental de ser una institución apolítica, de dedicación exclusiva a la defensa y seguridad de la nación. Se les da un papel protagónico en materia política, social y económica con una intervención en asuntos internos políticos de total injerencia y dominio civil a nivel de toma de decisiones y de conducción política del Estado. Esto los convierte en la institución orientadora de la sociedad y de toma de decisiones al más alto nivel del Estado (salvadores de la patria) Loveman (2003), con las repercusiones que ello implica. En otras palabras, se aparta de su papel fundamental y originario que permite en una sociedad democrática el juego y debate político para convertirse en la institución rectora de la sociedad en general.

En primer lugar este cambio en la legislación para el nuevo papel de las Fuerzas Armadas produce una completa distorsión en el cuerpo de oficiales educados y desarrollados en una sociedad democrática representativa, con valores y principios que son alterados creando confusión en el pensamiento sobre la noción de fuerza militar y su papel en una sociedad democrática, particularmente en la oficialidad joven y en las escuelas de formación donde los currículos de estudio están acordes con los valores y principios de la democracia representativa occidental. Un ejemplo fehaciente de estos cambios lo constituye la decisión del gobierno de Venezuela de implantar como eslogan de la institución militar *socialismo, patria o muerte*. Pablo Corral (2007). Y en Bolivia, de acuerdo con Sonia Mejías (2007), el proyecto del MAS en la creación de un sistema jurídico que fortalezca la institucionalización de la defensa y la relación civil-militar.

Segundo, la confusión en el cuerpo de oficiales genera divisiones internas por motivos de pensamiento político al introducir el debate ideológico en la institución con graves consecuencias en la disciplina, afectando directamente la capaci-

dad operativa de la institución en el elemento más importante, como lo es el recurso humano.

En tercer lugar, se crea el descrédito y minusvalía del liderazgo militar ante sus subalternos por prestarse al juego político partidista e ideológico a través de la total subordinación a una ideología política representada por un liderazgo populista sin el menor respeto a los valores, principios, costumbres y tradiciones de la institución militar en general.

Finalmente, el impacto negativo en la imagen ante la sociedad, en general, al perder su credibilidad como institución fundamental del Estado y pasar a ser un instrumento político del gobierno de turno para su proyecto proselitista particular, orientado por una ideología y apetencias políticas del líder de turno.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este cuerpo de conclusiones y recomendaciones está dirigido principalmente a los estrategos, diseñadores de políticas, líderes políticos, militares y estudiosos de los temas de la seguridad y defensa del Estado para que se analice el fenómeno del populismo y su impacto en los temas de la seguridad y defensa.

Las reformas estructurales lideradas por políticos populistas están orientadas a terminar con el sistema de democracia *representativa* y suplantarlo por democracia *participativa* afectando directamente la misión institucional de las fuerzas militares. Si no se fortalecen los elementos fundamentales de la institución estos cambios pondrían en riesgo inminente la democracia como sistema político, con consecuencias impredecibles para el futuro político de la región así como también su papel fundamental en la lucha contra las llamadas nuevas amenazas.

El populismo es un fenómeno político que ha recibido poca atención por la comunidad de seguridad en la región. Las causas de esto son su dinamismo, inestabilidad y naturaleza efímera lo que hace al fenómeno difícil de observar y evaluar, así como asociarlo con los temas de seguridad y defensa que requieren un pensamiento de política de Estado y visión a mediano y largo plazo. Adicionalmente se observa una asociación y relación personal de los líderes populistas que debe ser vista como un elemento estratégico que les permite compartir sus intereses políticos en función de un proyecto suprarregional de políticas pirotécnicas para captar todos los estratos sociales, particularmente las excluidas de los procesos democráticos en la región.

Los movimientos como el zapatista en México, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) y el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin tierra en Brasil (Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra) entre otros, podrían ser utilizados por los populistas con el empleo de las Fuerzas Armadas en campañas educativas (doctrinarias) para sus logros políticos proselitistas que pudiesen generar movimientos armados al margen de la ley en busca de reivindicaciones étnico-culturales a través de violencia en la región.

La transformación militar que se está gestando en los gobiernos de izquierda reformistas contempla el desarrollo de capacidades con una orientación política definida para la intervención directa en el manejo político, ideológico y socioeconómico de las sociedades en las que operan. El Estado es el principio y el fin de la organización política y social. Esto les permite transferir a sus sociedades sus sistemas de símbolos, de imaginarios de ciudadanía, de nación y de nacionalidad y, finalmente, determinar las pautas de comportamiento de los individuos en su interrelación social y política. En otras palabras, una total militarización de la sociedad.

El principio de dedicación exclusiva y apoliticismo de los militares en la democracia representativa es totalmente ignorado en la democracia participativa pregonada por la izquierda reformista radical y populista. Se ignoran las regulaciones y normativas de la institución militar para hacer contacto directo con los diferentes niveles jerárquicos del cuerpo de profesionales militares erosionando los fundamentos institucionales para introducir una nueva ideología en la conducción política de la institución lo que genera un impacto en la relación del líder y el cuerpo de profesionales con serias implicancias en el marco jurídico y en las capacidades operativas de las fuerzas militares.

Se genera una completa distorsión en el cuerpo de oficiales educados y desarrollados en una sociedad democrática representativa con valores y principios que se ven alterados creando confusión, descrédito y la minusvalía del liderazgo militar ante sus subalternos al generarse un debate ideológico en la institución con graves consecuencias en la disciplina. Esto afecta directamente la capacidad operativa de la institución y su imagen ante la sociedad a la que pertenece.

Incorporar en el plan curricular de las escuelas de formación y de posgrado los estudios sobre el papel de las fuerzas militares en un sistema democrático representativo, con énfasis en los valores y principios de la cultura occidental así como de la institución militar. Adicionalmente, fomentar el intercambio de personal docente especializado en asuntos de seguridad y defensa entre los centros de estudios estratégicos, universidades y escuelas de guerra.

Fomentar una plena conciencia en los líderes políticos civiles y militares sobre el impacto y consecuencias que tienen las actuales tendencias de los líderes populistas radicales en relación a la institución militar. En consecuencia, conocer y debatir con pleno conocimiento de causas las verdaderas motivaciones de los cambios propuestos en el sistema jurídico militar es de fundamental importancia ya que está en juego el futuro de la institución de la defensa y la estabilidad del sistema democrático representativo y por ende la estabilidad política de la nación y de la región en general.

BIBLIOGRAFÍA

- AVELLANEDA, Eloísa (1999). ***El Control Parlamentario sobre el Gobierno y la Administración Pública***. Caracas, Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Universidad Central de Venezuela.
- CORRAL, Pablo (2007). La Izquierda esta en contra de Chávez. Recuperado el 27 de abril 2008 de <http://venezuelareal.zoomblog.com/archivo/2007/05/14/la-izquierda-esta-contra-Chavez.ht...5/17/07>
- DE LA TORRE, Carlos (2000). ***Populist Seduction in Latin America***. Ohio, Estados Unidos. Center for International Studies Ohio University
- Foreign Policy Magazine* (2007). The Failed States Index. Edición de julio-agosto.
- GARCIA, Jaime (2004). New Threat and Defense Transformation: 'The case of Latin America'. *Low Intensity conflict & Law Enforcement*. Vol. 12, N° 3 autumn 2004.
- GARCÍA-PELAYO, M. (1986). ***El Estado de Partidos***. Madrid, España. Editorial Alianza.
- HUNTINGTON, Samuel (1957). ***The Soldier and the State. The Theory and Politics of Civil-Military Relations***. Connecticut, Estados Unidos. Publicado por Harvard College.
- LOVEMAN, Brian (1999). ***For la Patria: Politics and the Armed Forces in Latin America***. Scholarly Resources Inc. Portland, Oregon, Estados Unidos.
- MEJÍAS, Sonia (2007). La Alianza del Pueblo y las Fuerzas Armadas en el Proyecto de Transformación de Evo Morales. *Real Instituto Elcano ARI* N° 3/2007-17 /01/2007

RODRÍGUEZ, César; BARRETT, Patrik S. y CHÁVEZ, Daniel (2005). ***La Nueva Izquierda en América Latina: Sus orígenes y Trayectoria Futura***. Colombia. Editorial Norma.

ROPP, Steve C. (2005). The Strategic Implications of the Rise of Populism in Europe and South America. Recuperado el 27 abril 2008 de <http://www.carlisle.army.mil/ssi>

WEBER, Maximilian (1984). ***La Acción Social y Ensayos Metodológicos***. Barcelona, Península.

WEBER, Maximilian (1993), ***Economía y Sociedad***. Madrid. Editorial Fondo de Cultura Económica.